

201902251000833-1

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2019

Sacerdote Jesuita

FRANCISCO DE ROUX

Presidente

Comisión de Esclarecimiento de la Verdad

Calle 77 11-19, piso 5

Bogotá D.C. –

Asunto: Solicitud de reunión.

Respetado presidente de la Comisión,

El jueves 21 de febrero de 2019 tomé posesión del cargo de director del Centro Nacional de Memoria Histórica. Ese mismo día me presenté ante todo el equipo de funcionarios y les reiteré mi compromiso de cumplir la Ley de víctimas 1448 de 2011 y el decreto-ley 4803 que son el norte legal, institucional y misional de nuestra institución. También me reuní con el equipo directivo del CNMH para iniciar labores.

Quiero reiterarle mi agradecimiento por su comunicación del pasado 19 de febrero de 2019 en la que me invita a coordinar esfuerzos en pro de objetivos anhelados por todos los colombianos.

Estoy comprometido con la labor académica que le corresponde al CNMH en el deber de recoger, proteger y guardar con rigor técnico y científico la memoria de todas víctimas.

Soy consciente de la enorme importancia del trabajo interinstitucional y de la promoción de sinergias entre dependencias estatales, y entre estas y las no gubernamentales y de la sociedad civil para trabajar al unísono en pro de metas comunes sin desmedro de la especificidad de las funciones asignadas a cada entidad.

En tal dirección le manifiesto mi disposición a mantener un dialogo abierto y quiero invitarlo, en primera instancia a usted como presidente de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad a que tengamos un encuentro. Más adelante trataré de hacerlo con los representantes de las organizaciones de víctimas, en particular con los de quienes han manifestado públicamente su temor por la preservación de los archivos depositados en el CNMH, con el fin de escucharlos y darles de viva voz mi compromiso sobre la inviolabilidad de las memorias y de los archivos a cargo del CNMH y de tantas otras ya aportadas como también las de quienes aún no han dado sus testimonios.

Como funcionario público debo honrar y cumplir los límites que las leyes relativas a mi cargo estipulan, pero también, porque como historiador profesional que soy y por formación y experiencia académica y profesional conozco la importancia de conservar y mantener la integridad de las fuentes, en este caso las memorias de





Centro Nacional
de Memoria Histórica

las víctimas, para que sean insumo en los procesos de investigación de los académicos de las ciencias humanas y sociales y estén al alcance de la ciudadanía.

La fecha y la hora de nuestra cita será coordinada para que tenga lugar en los primeros días de la primera semana del mes de marzo.

Con mis respetos,

RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA
Director General Centro de Memoria Histórica
DIRECCIÓN GENERAL CENTRO NACIONAL DE
MEMORIA HISTÓRICA

Proyectó: Rubén Darío Acevedo Carmona

